DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,721] BUENOS-AIRES, LUNES 20 DE MARZO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

MEMORIAS DE IOUSOUF.

(*Concluye*).

¡Ya se tomó Argel! Resuena el aire con los gritos de guerra: Argel, la santa ciudad; Argel terror de los navegantes y asilo de viles piratas, acaba de sucumbir con los aplausos de la Francia y de toda la cristiandad; todos los pechos generosos proclaman la gloria de nuestros soldados, y saludan en ellos á los dignos hijos de los vencedores de Marengo y Austerlitz.

Acababan de apagarse los fuegos de los vivaques franceses, el aire estaba embalsamado, y en la cresta de las montañas se distinguia un vapor azul celeste, cuando un oficial de las avanzadas vió á la claridad de la luna adelantarse ácia el campo á un ginete túrco Su caballo lleno de espuma, con la crin desordenada y su nariz humeante, indicaba que su amo acababa de hacerle correr en poco tiempo una larga distancia. A la voz de ¿quién vive? respondió el ginete: "Mameluco, amigo de los franceses." Era Iousouf.

Presentáronle al General en gefe, á quien contó su huida de Tunez y los sucesos que le habian obligado á dejar esta ciudad, y añadió: "Quiero consagrar mi vida al servicio de la Francia, quiero sacrificarle mi sangre, mi juventud y mi suerte, quiero ser uno de sus valientes y merecer una noble adopcion; y ademas ¿no soy frances? Sí, lo soy (y en sus ojos brillaba un ardiente entusiasmo); sí, lo soy, porque ví por primera vez la luz en la isla de Elba! ¡Soy frances porque allí ha reinado el Grande Emperador!"

Estimando el General en gefe la nobleza de estos sentimientos, hizo al mameluco intérprete del ejército; pero Iousouf no era para esto: lo que él necesitaba era un sable, pistolas y pólvora; lo que él necesitaba era un arrogante corcel que fuese el digno compañero de su valor y de las cabezas árabes colgadas en el arzon de su silla; lo que él deseaba era conseguir su bautismo!....Todo lo alcanzó con su valor y su audacia, y el Mariscal Clausel le hizo Capitan del primer cuerpo auxiliar que se formó en Africa.

Entretanto el General en gefe meditaba la toma de Bona, que habia tenido que abandonar por la traicion del Bey Ibrahim, y la mortandad de los zuaves. Queria dos hombres hábiles y de una intrepidez conocida, y puso los ojos en Iousouf y en otro valiente á quien quiero dar á conocer; hablo del Capitan de artillería d'Armandy. Sigamos á estos dos hombres que van solos á tomar esta ciudad.

El Bey Ibrahim, lleno de remordimientos ó temiendo, por mejor decir, la venganza de la Francia, á quien acababa de vender, envió á hacer proposiciones al general en gefe, mientras que este, como acabo de decir, pensaba en reconquistar la ciudad. El Mariscal hizo salir á M d'Armandy con plenos poderes; eleccion tanto mas acertada, cuanto que este militar era agente consular de la ciudad de Bona, cuando la mortandad de los zuaves. D'Armandy llegó cerca del Bey escoltado por 1 oficial y 2 artilleros; pero mientras estaban conferenciando en la ciudadela sin poder entenderse, acometia la ciudad un ejército de constantinenses á las órdenes de Ben e Yssa, nuevo enemigo de la Francia y de Ibrahim.

Bloqueada la ciudadela, quedaron interceptadas las comunicaciones, y en su consecuencia faltaron los víveres. D'Armandy despachó un buque al general en gefe para pedírselos, insistiendo especialmente en que Iousouf fuera á reunírsele cuanto antes.

El mameluco salió en la goleta la *Bearnesa*, su capitan Freart, el cual tenia órden de desembarcarle en la costa, y escoltar el convoy destinado á la ciudadela.

Llegado que hubo Iousouf á la plaza, corre cerca del Bey, y le dirige estas notables palabras delante de diez ó doce turcos que estaban á su devocion: Tú has vendido á la Francia, y la Francia quiere tomar venganza de tu traicion, yo, que soy su enviado, vengo á decirte en su nombre, que es menester que mueras ó que dejes inmediatamente la plaza Respondióle furioso Ibrahim: Si estás una hora mas en mi territorio, te mandaré cortar la cabeza. Y yo, replicó el fiero mameluco, puedo anunciarte, que si me tocas á un pelo de mi barba, el Rey de Francia te hará inmediatamente hacer cuartos. Mudó á esto de color el rebelde; pero mandó á sus turcos que prendieran á Iousouf: desenvainaron sus sables, pero d'Armandy y Iousouf tenian desnudos los suyos, y la lucha iba á principiar. Entonces Iousouf corre á un turco con la rapidez del rayo, y le derriba la cabeza; ¡derriba dos, tres!

Y entretanto Ibrahim, mudo y medio desenvainado el yatagan, tuvo que quedarse clavado en la pared por las dos pistolas de d'Armandy que le magnetiza con sus ojos de fuego.

El Bey y sus esclavos imploran perdon y salen de la ciudadela en número de 30 y van á refugiarse en las montañas.

Entre los turcos que quisieron quedarse en la ciudadela unos eran enemigos, otros amigos dudosos, y otros amigos seguros; porque d'Armandy, que hablaba perfectamente el árabe, habia sabido ganarlos durante su permanencia entre ellos.

¿Pero qué podian hacer dos hombres contra 50 que habian sido sorprendidos por el miedo, pero que podian de un momento á otro recobrarse de su terror? Absolutamente nada; túvose pues un consejo, y se resolvió que se iria á pedir al capitan Freart un refuerzo de marinos para tomar la plaza á viva fuerza. Antes de salir se previno á los turcos con quienes se podia contar, y se les mandó que se encontráran junto á la puerta de entrada, la noche señalada para la ejecucion del proyecto que lo fué para el dia siguiente.

Juntóse el consejo de guerra, y se decidió que irian dos cortos destacamentos de marina á las órdenes de dos valientes jóvenes, los dos tenientes de fragata Ducouedic y Cornulhier, por dos diferentes caminos á los muros de la ciudadela; salieron y entretanto Iousouf, d'Armandy y los tres artilleros tomaron el camino de la puerta de entrada. Pero al verlos los turcos enemigos que estaban en la muralla, les dispararon algunos tiros que obligaron á nuestros guerreros á refugiarse en los aloes hasta la noche; llegó esta, la puerta fué abierta, y la espuela del mameluco resonó sobre las piedras de la ciudadela.

Los oficiales Ducouedic y Cornulhier estaban con sus catorce marinos bajo los muros de la ciudadela en el ángulo ménos elevado, y esperaban la señal del escalamiento porque era menester otro combate para reducir á los turcos intratables.

Iousouf contuvo con su audacia y su presencia de espíritu á los enemigos, que quietos y silenciosos con las armas en la mano, no se atrevian á hacer fuego á un hombre solo. D'Armandy y los tres artilleros arrojaron una escala de cuerda á los marinos, que subieron gozosos y alegres á la ciudadela, porque iban á combatir.

¡Es menester rendirse, dijo una voz terrible, es menester rendirse! de rodillas! Los turcos, á quienes la desesperacion habia vuelto el valor, respondieron á fusilazos: el combate se empeñó, tres ó cuatro mordian ya el polvo, dos de sus cabezas rodaban por el suelo, y los demas con las manos unidas y la cara en tierra, esclamaban: "*¡Alah, la ira, Iousouf, Alah!!*" Dios es Dios y Iousouf es su profeta. La bandera francesa sucedió al estandarte verde de Mahomet, y Iousouf mandó á la guarnicion vencida hacer una descarga en su honor: solo uno de ellos se negó!

En una pared blanca del pavellon del Bey hay cinco dedos sangrientos puestos allí después de este suceso: esta sangre no ha sido borrada, porque es un monumento histórico; es la del turco que reusó tirar en honor de nuestra bandera.

El dia que siguió á esta memorable noche, disparó el capitan d'Armandy á la ciudad 50 cañonazos para hacer ver á Ben-e-Yssa que la ciudadela habia cambiado de señor, y que era menester evacuarla so pena de ser abrasada. Resolvióse á lo primero, pero antes destruyó á la poblacion, amiga de la Francia, incendió las casas, se llevó los habitantes que pudieron seguirle, no dejando en la asolada Bona mas que ancianos y cadáveres.

Pero los constantineses iban á recibir otra leccion.

Mientras qué d'Armandy quedaba mandando en la ciudadela, Iousouf con 50 á 60 turcos que vencidos se habian hecho nuestros aliados, fué á embosсarse por la noche en una casa llamada *Caranverarail*, que está á la izquierda de la puerta de Constantina: allí, mientras d'Armandy hacia fuego á la ciudad, Iousouf mataba á boca de jarro á los fugitivos que no tenian mas salida que aquella puerta. Imagínense los gritos de las mugeres y de los niños, los ahullidos de los árabes, el cañoneo de d'Armandy y el fuego de Iousouf, y se formará una idea del espectáculo que se ofreció á los ojos de los vencedores.

Tráigase á la imaginacion á aquellos dos hombres, los tres artilleros y los intrépidos marinos que los han secundado, y aquella ciudad tomada como por encantamiento, y se dirá si todos aquellos valientes no han merecido un lugar en la historia de las glorias francesas. Es de absoluta justicia decir que el gobierno ha recompensado dignamente á Iousouf, d'Armandy Ducouedic, Cornulhier y demas valientes que allí estuvieron.

AL BAJOU,
Teniente del 55 del línea.

CHILE.

Departamento de Relaciones Esteriores.

El Sr. Buchet Martigny, Comisario de S. M. el Rey de los Franceses, en mision especial cerca del Gobierno de esta República, fué presentado el 20 del corriente por el Sr. Encargado de Negocios de Francia al Ministro de Relaciones Esteriores, que le presentó el mismo dia al Presidente.

CIRCULAR AL CUERPO DIPLOMATICO.

Sr. Encargado de Negocios.

Lima, 16 de Noviembre de 1836.

El infrascripto Secretario general de S. E. el Supremo Protector del Estado, Ministro de Relaciones Esteriores, ha recibido órden de esponer al Sr. Encargado de Negocios á quien se dirige, para que este lo ponga en noticia de su Gobierno, la imprevista alteracion que han sufrido los negocios esternos de la Confederacion Perú-Boliviana.

Cuando en 17 de Agosto de este año, el Gobierno encargado de la direccion de relaciones esteriores de los tres Estados que hoy componen la Confederacion, espuso á los Sres. Agentes acreditados de los Gobiernos amigos, los principios que iban á regir su conducta, con respecto á ellos, y á todas las naciones estrangeras, los tres Estados se hallaban en paz con todo el mundo, y la administracion se lisongeaba con la esperanza, de que esta paz seria tan durable, como eran sinceros sus deseos de conservarla ilesa. Para mantener este propósito, su moderacion le indujo á echar en olvido ciertos agravios de un carácter grave que habia recibido del Gobierno de Chile, el legítimo del Perú á quien sucedia el Protectoral, y con quien en cierto modo se habia identificado, tanto por la legitimidad que distinguia á uno y á otro, como por el apoyo que daban á los dos, los votos, el entusiasmo y la decision de los pueblos. Siendo uno el origen de los dos Gobiernos, es decir, la representacion nacional, era preciso que el Protectoral se revistiese de toda clase de consideracion, á sus deseos de paz y buena inteligencia, para que no hiciese suyas las ofensas con que su predecesor habia sido insultado. Estas ofensas eran notorias, y manifestaban en el Gobierno que las hacia, el designio esplicito de favorecer la usurpacion que entonces oprimia, y la anarquía que devoraba al Perú. En efecto, en Mayo de 1835, el bergantin chileno de guerra *Aquiles* condujo al Callao el tratado de paz, comercio y navegacion negociado entre Chile y el Perú, para que fuese ratificado por un Gobierno, hijo de la rebelion, al que la nacion no reconocia, y que solo hallaba obediencia en el terreno ocupado por sus cómplices armados. Como si se hubiera querido ostentar la prediléccion con que se distinguia al usurpador, se dió el carácter de Encargado de Negocios cerca de él, al mismo individuo que habia investido el de Cónsul General cerca de la administracion del Presidente Provisorio, y el tratado iniciado por éste, fué ratificado en 6 de Junio, por el rebelde que habia alzado contra él la bandera de la sublevacion. No satisfecho con este ultrage hecho a la nacion entera en la persona de su gefe legítimo, el Gobierno de Chile reconoció en este carácter á Salaverry, en los términos solemnes y positivos que se observan en la nota oficial de 14 de Julio del año pasado, inserta en la Gaceta de Lima número 15, tomo 2.°, siendo el único Gobierno de America que hubiese hollado á este punto la moral pública, los derechos de la legitimidad, y el respeto que todos los pueblos constituidos se deben recíprocamente; el único que se bajó á fraternizar con el motin y la insurreccion; el único que autorizase en cierto modo tamaños crímenes, presentando una mano amiga á sus autores. Este paso abria la puerta á otros no ménos ofensivos á la dignidad del Perú. El Ministro Plenipotenciario del usurpador fué solemnemente recibido por el mismo Gobierno cerca del cual se hallaba el Ministro Plenipotenciario del Presidente Provisorio: ejemplo único en los fastos de la diplomacía, y en que se descubre, ademas del desprecio de la autoridad constituida de un pueblo amigo, el de las prácticas inalterables que el Derecho Público sanciona, y que ningun gobierno se cree autorizado á infringir.

Mas si á fuerza de sofismas hubiera podido conciliarse esta conducta con el deseo de conservarse neutro en la cuestion que se ventilaba entónces en el Perú. medidas de otra clase hicieron ver muy en breve, que el Gobierno de Chile favorecia abiertamente la causa de la usurpacion Lo demuestran del modo mas claro los embarazos que las autoridades de Valparaiso opusieron á la salida de aquel puerto de la goleta de guerra peruana Yanacocha, á la que se quitaron dos veces las velas, por sugestiones del agente diplomático de Salaverry, cuyo Ministro escribia al mismo agente, en respuesta á los informes que le daba sobre estas ocurren-

cia que "el Gobierno Chileno habia llenado todas las esperanzas del suyo," demostraciones harto notorias de la simpatía que entre ellos existia, y que confirmaban mas y mas cada dia, el tono poco respetuoso y las espresiones de animadversion y desconfianza con que se hablaba del Gobierno del Presidente Provisorio en el periódico ministerial de Chile.

Como despues de los desagradables sucesos del mes de Agosto de este año, aquel Gobierno ha querido justificar en cierto modo sus disposiciones poco amistosas, fundándose en la anulacion dada por la autoridad legítima al tratado de paz, comercio y navegacion negociado entre los dos gabinetes, el infrascrito se vé en la necesidad de entrar en algunas explicaciones sobre esta materia, para que el Sr. Encargado de Negocios, y, por su medio, el Gobierno que tan dignamente representa, conozcan la injusticia del cargo que en ella se quiere apoyar. El tratado, como ya se ha dicho, fué iniciado por el Gobierno de la ley, y ratificado por el de la usurpacion. Sin embargo, el Presidente Provisorio, pocos dias despues de la entrada en la Capital, evacuada por las tropas rebeldes, declaró subsistente el tratado por el término de cuatro meses, con el objeto de evitar perjuicios á los comerciantes de ambas naciones, que hubiesen podido emprender especulaciones sobre la base de las condiciones estipuladas. Esta decision debió ser considerada como una intimacion anticipada de que el tratado dejaría de subsistir, expirados los cuatro meses del decreto, con lo que se daba suficiente espacio al Gobierno de Chile, para que entrase en explicaciones, y pidiese la ratificacion legal. Ni el Cónsul General de Chile, ni su gobierno reclamaron esta ratificacion, ni hicieron la menor observacion sobre esta medida, y asi es que, no hubo motivo alguno para suspender ni modificar la declaracion de invalidacion del tratado, que se hizo en efecto, como se habia anunciado, cuando hubo expirado el término concedido. Es verdad que el Gobierno de Chile no ha debido extrañar esta resolucion, pues que en un oficio del Sr. Ministro Portales al Sr. Riva-Agüero, confiesa que "al gobierno del Perú, por la dignidad misma de su posicion, no le era dado mirar como válida la ratificacion del tratado por el General Salaverry, puesto que era nula de derecho la intervencion de una autoridad que el Presidente del Perú no podia menos de calificar de ilegítima." Es de notar, para justificar mas completamente la determinacion del Gobierno, que el pais se hallaba muy próximo á fijar las bases de su reorganizacion, y no hubiera sido prudente ligarlo desde entónces, sin saber si sus nuevos compromisos convendrian á todas las partes que habian de componer la asociacion proyectada, como tambien que, habiendo transcurrido el término señalado para la ratificacion, no habria podido efectuarse esta, sin envolver por el hecho mismo un principio de nulidad.

Tal era la situacion respectiva de los dos paises, cuando el Gobierno protectoral tomó las riendas del mando en el Norte del Perú. Las primeras palabras que dirigió á los gobiernos amigos, por medio de sus agententes acreditados, eran promesas de paz, de fraternidad y de respeto á sus instituciones y á sus autoridades. La circular de 17 de Agosto hablaba con Chile, como con todas las naciones con quienes mantenemos relaciones de trato y de comercio, y ella envolvia el olvido absoluto de los síntomas de malevolencia, que en la conducta de aquel Gobierno se habian notado. Pero el escandaloso é inaudito atentado cometido en el puerto del Callao en la noche del mismo mes, por el bergantin de guerra *Aquiles*, corrió el velo á las intenciones de la administracion chilena, haciendo ver que, dominada por pasiones innobles, y sometida al influjo de los anarquistas peruanos residentes en aquel país, no respetaba, para llevar adelante su deseo de arruinar el órden de la ley en el Perú, y para sumergirlo en nuevas calamidades, ni las reglas mas obvias y triviales del Derecho Internacional, ni los fueros del territorio ageno, ni la opinion que podrá formar el mundo, de su moralidad, ni el carácter santo y venerable de la hospitalidad, que se acata en los desiertos por las tribus mas embrutecidas.

El Señor Encargado de Negocios ha sido testigo de la magnanimidad con que el Gobierno Protectoral, dócil á las insinuaciones y á las ofertas de una voz amiga, depuso la indignacion que tan aleve ultrage debia inspirarle, hasta el punto de celebrar un convenio con su perpetrador; sacrificando generosamente tan reciente ofensa en las aras de la paz, y prestándose á una conciliacion que quizas hubiera ofendido su dignidad, si no la ennobleciesen los fines que se proponia. En las contestaciones á que dió lugar este suceso, llegaron por primera vez á oidos del Gobierno Protectoral, los pretestos con que el de Chile quiere paliar el enorme crímen que se habia cometido en su nombre: á saber, la supuesta participacion de la admintstracion del General Orbegoso, en la expedicion de D. Ramon Freire á la isla de Chiloé: inculpacion denegada mil veces por este Gobierno en los términos mas solemnes y positivos, y cuyo esclarecimiento deberia én todo caso practicarse por las vias comunes de una negociacion, mas bien que ser vengada por un acto que reunia en sí los odiosos caractéres de la violencia, del despojo y de la alevosía.

Cuando esperaba este Gobierno que la ratificacion del convenio, por el de Chile, daria lugar á una discusion amistosa de las cuestiones pendientes, discusion que le facilitaria la ocasion que tanto deseaba de dar las esplicaciones y añadir las satisfacciones que le pidiesen sobre su conducta, y la de sus subalternos, la estraña aparicion de una mision diplomática á bordo de una escuadra de cinco buques de guerra enfrente del Callao: la pretension de que fuesen admitidos como amigos en el mismo puerto en que uno de ellos habia sido instrumento de felonía y de enemistad; el lenguage amenazador que la mision empleaba, consintiendo en entablar negociaciones pacíficas, mientras sus buques se reservaban el derecho de estorbar la union de los nuestros, y de impedir el aumento de nuestras fuerzas navales; todo este conjunto de circunstancias eran indicaciones vehementes de que el Gobierno de Chile queria la guerra á toda costa, y que ni aun tenia por conveniente paliar esta intencion, con esterioridades que á lo menos pusiesen á cubierto su responsabilidad. La justa oposicion que hizo el Gobierno á recibir al Ministro Plenipotenciario, quedando pendiente la actitud hóstil que aquella prevencion significaba, produjo al cabo la manifestacion del 11 de este mes, en que aquel agente intima que la guerra puede ya considerarse como declarada.

Un sistema de operaciones seguido con tanta constancia y uniformidad, tan sin reposo ni modificacion, deberia aparentemente fundarse en motivos muy fuertes y graves de hostilizar á un pueblo vecino y amigo. Parece inútil indicar que este motivo no era el que se alegaba, ya que el Gobierno Protectoral no ha cesado de ofrecer esplicaciones convincentes, y en caso de que estas no bastasen, satisfacciones decorosas por la complicidad que se atribuia á su predecesor, en la espedicion contra Chile. Era preciso buscarlo en una causa mas importante y mas comprensiva, y en efecto, las averiguaciones mas imparciales y los datos mas incontrovertibles han dado á este Gobierno la certeza positiva de que el de Chile, á nada menos aspira que á intervenir, con mengua de la independencia nacional del Perú, en la forma política que se ha dado por medio de sus representantes legítimos; á favorecer la entronizacion de un gobierno intruso, creacion suya, y organizado en su territorio, para que en la guerra civil, que necesariamente habria de ser resultado, despareciese la seguridad de que ahora goza, y fuese reemplazado este bien, por todas las calamidades del desórden y de la anarquia; á pulverizar la nueva legislacion mercantil, que le promete una comunicacion franca y liberal con las naciones que frecuentan sus mercados; á perpetuar la supremacia accidental que han dado al puerto de Valparaiso los trastornos de que este pais ha sido víctima; en una palabra á influir funestamente en nuestros destinos, humillándonos hasta el estremo de condenarnos á la miseria, á la discordia, y á la degradacion.

El Sr. Encargado de Negocios, y el ilustrado Gobierno que representa, sabrán apreciar el peso de estos motivos en la escala de la justicia internacional, y de los deberes que ligan á una nacion con todas las otras. Que el Gobierno del Perú antes y despues de adquirir el triste convencimientos de una malevolencia tan arraigada, ha llegado en sus esfuerzos por la paz, á la línea que le trazan el honor nacional y el suyo propio, es una verdad de que el infrascripto tiene la satisfaccion de asegurar que el Sr. Encargado de Negocios ha sido testigo. Que no debe sacrificar su honor y el de la Nacion, es un principio que el Gobierno y la Nacion sostendrán á toda costa, y por medio de cuantos esfuerzos pueda inspirar el mas acrisolado patriotismo.

Con esta sencilla y breve exposicion de los hechos que han preparado el conflicto actual el infrascripto cree haber dicho lo suficiente para lavar de toda responsabilidad á los ojos de las naciones, al Gobierno en cuyo nombre tiene la honra de hablar, y para acreditar al mundo entero que, entrando contra su voluntad en la contienda á que se le fuerza, y habiendo hecho por evitarla todos los esfuerzos que su dignidad le permitia; haciendo violencia á los sentimientos de estimacion que profesa á la nacion chilena, y á sus deseos de verla crecer en riqueza y prosperidad bajo la sombra de la paz, los males que de esta guerra van á seguirse en los nuetros, en su comercio y en sus propiedades, jamas podrán ser imputados sino al Gobierno que, sordo á todas las consideraciones, y colocado por sus mismos procedimientos fuera de la ley comun de los pueblos constituidos, ha resuelto en su alucinamiento escandalizar al mundo, inmolar la ventura de su pais, y atropellar los miramientos que se deben á los intereses mercantiles de las principales naciones de la tierra.

Aunque todos los pormenores referidos y todos los sentimientos explanados en esta nota, son notorios al Sr. Encargado de Negocios, testigo presencial de muchos de los primeros, y de la espresion frecuentemente repetida de los segundos, el Gobierno Protectoral ha juzgado conveniente recordarlos en globo, para consignar todos los episodios de este drama deplorable, en los recuerdos de todas las naciones amigas, y presentarse ante ellas libre de toda culpabilidad en las calamidades que pueden ser su consecuencia.

El infrascripto reitera al Sr. Encargado de Negocios las consideraciones de distinguido aprecio con que se subscribe su atento servidor—*Pio de Tristan.*

El *Sentinella da Liberdade* de Puerto Alegre, dice: "que el 23 del ppdo. Febrero llegó á aquella Capital el General Cisplatino D. Fructuoso Rivera.

—Por cartas del Rio Grande sabemos que se hallaban tambien en Puerto Alegre, Lavalle, Fortunato Silva, los dos Baez y varios otros emigrados, cuyos nombres ignora el corresponsal. *(Universal.)*

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Santa-Fé, Marzo 1. de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires encargado de las Relaciones Exteriores de la República

Cuando el infraescrito Gobernador delegado de Santa Fé recibió la nota circular de 10 de Enero último, á la que se ha dignado S. E. incluir en copia certificada la contestacion dada á la nota de 17 de Diciembre del Exmo. Sr. Gobernador de Tucuman sobre las maniobras de los unitarios en Antofagasta, y de los recelos que infunde la política hostil del Presidente Santa Cruz, ya este Gobierno se hallaba en posesion de igual nota dirigida por el mismo Exmo. Sr. Heredia.

La contestacion dada por S. E. al Exmo. Gobierno del Tucuman, no puede ser mas conforme, á juicio del infraescrito, al interes de la República y á la conservacacion de su honor que los malvados Unitarios en union de un ambicioso tirano meditan hollor torpemente; pero ellos recibirán una leccion terrible de escarmiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

DOMINGO CULLEN.

(El Oficial Primero del Ministerio de Gobierno,)
JUAN J. MORCILLO.

BOLETIN NÚM. 16.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sauce, Marzo 2 de 1837.—
Año 23 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. D. Domingo Cullen, Ministro General del despacho y Gobernador delegado de la Provincia.

EXMO. SR.—

Ayer despues que dí parte á V. E. del acontecimiento en mi estancia por los bárbaros me dirigí con toda la gente q' se pudo alistar (dejando este punto bien guarnecido) á la direccion donde habian avanzado por la otra parte de las Saladas, y nada se pudo advertir del rumbo que los enemigos traian, y al cerrar la noche tuve aviso que venian los indios por el Corralito, en circunstancia que yo contramarchaba por mis mismas huellas, y á poco rato ya sentimos el valido del ganado y relincho de los caballos en la misma direccion que yo traia.

Con este motivo me dispuse para alejarme á fin de no ser sentido, y cuando consideré haberlo conseguido, paré á dar descanso á los caballos, que con lo mucho que habiamos caminado estaban lo bastante fatigados. Al salir la luna continué mis marchas sobre el enemigo, y al aclarar ya los avistó como á distancia de una legua.—Luego que nos vieron abandonaron la hacienda que llevaban, arreando solamente unas cortas manadas. Dispuesta la fuerza del modo que convenia, los carguó y corrí cinco leguas hasta que nuestros caballos no pudieron dar un solo paso adelante.

En la distancia que hemos corrido los indios se han contado 17 muertos y se han tomado cuatro prisioneros que remitiré á V. E. el dia de mañana para que los examine y despues les haga dar lo que ellos merecen. El resto de salvages ha escapado unos enancados, y otros á pié entre las masiegas. A los 17 muertos debe V. E. agregar tres mas que perecieron en manos de una partida de vecinos de Coronda el dia de ayer.

La hacienda que arreaban los indios y que toda les ha sido quitada, consta de mas de 300 animales yeguarisos de varios dueños y 200 y pico de vacuno, los mas bueyes, que mañana remitiré á entregar á sus dueños.

Recomiendo á V. E. al teniente de dragones D. Estanislao Frutos que me ha acompañado en esta jornada, y á los demas oficiales y soldados de las milicias de mi mando; todos se han conducido con entusiasmo y valentía.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santiago Oroño.

¡VIVA LA FEDERACION!

Canton en la Ramada, Marzo 3 de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. D. Domingo Cullen, Ministro general del despacho y Gobernador delegado de la Provincia.

EXMO. SEÑOR:—

El infraescrito capitan de blandenguez y Comandante accidental del canton Ramada tiene la honra de elevar al conocimiento de V. E. que el dia 1.° del corriente como á las 2 de la tarde, recibio parte del Comandante Oroño en que lo hacia saber que los bárbaros habian robado en la mañana de ese dia por las lomas de Coronda y que yo con la fuerza de mi mando debia marchar en direccion del monte de los negros á donde me participaria lo que ocurriera. En el momento me puse en marcha al referido monte con los 100 hombres de mi mando, al cual llegué á las 7 de la mañana del siguiente dia donde campé á dar descanso á la caballada. No habiendo encontrado allí rastros ni rumor de indios, marché á las 12 al monte de las Varas desde donde desprendí vichadores en todas direccion, y á la media hora regresaron todos con el parte de que los salvages arrebaa un trozo de hacienda en direccion del monte de Guariri. En el instante me puse en marcha sobre ellos: luego que los avisté desprendí una partida de 20 hombres por el costado derecho y otra de igual número por el izquierdo con la órden de que á un tiempo los cargasen, y yo con el resto de la fuerza ocupé el centro, en precaucion de lo que ocurriese. Los enemigos luego que vieron esta operacion abandonaron la hacienda y se pusieron en fuga obligándonos á correrlos cerca de seis leguas en donde vino á morir el último indio de los nueve de que constaba la partida sin que ninguno hubiese escapado.

Al ponerse el Sol nos retiramos á dar descanso á los caballos, y hoy hemos llegado á este canton conduciendo 110 animales yeguarisos que llevaban los indios entre caballos, yeguas y mulas de varias marcas. En los nueve indios muertos solo han sido conocidos los Abipones Bautista el rubio, el sobrino José Crespo y Juan Garcero.

El piquete de dragones, los blandengues y lanceros se han conducido todos muy á mi satisfaccion; los oficiales y el ciudadano Espindola, que me ha acompañado en esta jornada, han llenado su deber.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Jacinto Andrada.

¡VIVA LA FEDERACION!

Canton de Cabrere, 7 de Marzo de 1837.—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. D. Domingo Cullen, Ministro General del despacho y Gobernador delegado de la Provincia.

EXMO. SR.—

La division con que marché el 14 del pasado desde la frontera sobre los indios abipones sublevados que se hallaban situados en el paso de las Piedras de roceras de Goya, debiendo dar la vuelta por el Salado para en su transito atacar las tolderías de montarases que fuesen encontrádas, acaba de llegar á este punto despues de cumplidas las ordenes respetables de V. E., y de haber escarmentado á los salvages de una manera terrible.

A los seis dias de una marcha continuada, llegó la division al referido Paso de las Piedras, y en la tarde de ese mismo dia fué avanzada la toldería de los Abipones situada una legua al Norte de dicho paso. En ella fueron muertos cuatro indios de pelea y tomados setenta de chusma entre chico y grande, en las cuales se han encontrado la muger de Hipólito y la de Juan Porteño con su hijo. Los pocos que escaparon fué debido á hallarse situada aquella en un bosque casi impenetrable.—Ese mismo dia fué tomado afortunadamente el indio Benedicto, el cual nos informó que los Abipones unidos con montarases habian venido á robar con direccion al Sauce, y se comprometió á llevarnos á las tolderias de los indios que habian marchado con los Abipones. Esta declaracion motivó el parte que fué dirigido á á V. E. al cerrar la noche del 19 desde el Paso de las Piedras.

El 20 se ocupó la division en buscar los pocos indios que habian salvado el dia anterior, y á virtud de un esfuerzo extraordinario fueron muertos y tomados ocho en el arroyo de la Cruz del otro lado de San Gerónimo.

El 21 marché al Paso de San Gerónimo en donde encontré la infantería de Corrientes en número de ciento tres hombres que habia llegado allí el 19. Como ya nada tenia que hacer esta fuerza por haber sido desechos por la nuestra los indios que allí habia, se acordó que regresase á Goya, y aproveché esta ocasion para enviar con ella 26 chinas grandes y parte de lo chico, para marchar con ménos embarazo, quedando el resto de la chusma en la division. El gefe de la infantería Mayor D. Juan Ventura Alvarez y los oficiales de su mando nos llenaron de obsequios que siempre recordarémos con gratitud.

El 22 se dió descanso á la caballada que estaba demasiado fatigada, y el 23 emprendimos nuestras marchas sobre las tolderías de los montarases. El 24 sorprendimos en la Laguna de las Tortugas unos toldos en los cuales solo habia cuatro indios que fueron muertos y algunas chinas: el resto de chusma fué tomado, y rescatada una cautiva. Los demas indios pertenecientes á dichos toldos habian salido á robar con los Abipones.

Desde la Laguna antedicha hicimos el cruce con el mayor trabajo por entre el monte para no ser sentidos, buscando la toldería del Cacique Manuelito. Al obscurecer llegó la division á la Sarnosa donde paró: al siguiente dia continuó su marcha, y en ella fué encontrada á las cuatro de la tarde en la boca del Rincon Grande la toldería del Caciquillo Pedrito, en donde fueron muertos quince indios, tomadas todas sus familias, una pequeña majada de ovejas y rescatada una cautiva. Al tiempo del avance sobre esta toldería tuvimos la desgracia de haber sido herido de un balazo en una pierna el benemérito Mayor Mendoza por nuestros carabineros que hacian fuego sobre unos indios al tiempo que el referido Mayor corrió á quitar unos caballos de que ya iban á apoderarse aquellos. Este suceso aconteció á las cuatro de la tarde; por él, y para dar descanso á la tropa y caballada hicimos alto en la referida toldería, y a las once de la noche continuó la division su marcha sobre el Cacique Manuelito, cuya toldería ya sabiamos se hallaba situada en la Laguna del Perro.

A las siete de la mañana del siguiente dia fué atacada la antedicha toldería, que encontramos sola por haber tenido aviso en esa misma mañana por un indio escapado de Pedrito; pero apenas habian tenido tiempo para ganar el monte en donde se consideraban seguros, pues las espesuras que formaban los tunales y garabato lo hacian inaccesible, ménos para nuestros valientes soldados. Toda la division echó pie á tierra y ocupó la mayor parte del dia en perseguir los salvages. La tropa en esta persecucion dejó ensartados sus vestuarios en los Añapindais ó uña de diablo, pero en sus lanzas lo fueron tambien cinco salvages y bastante chinas, se tomaron vivos cuatro indios y mas de cien de chusma entre chico y grande, una majada de ovejas, nue-

ve animales vacunos, treinta y cinco caballos, que mandé degollar porque el estado de flacura en que estaban no permitia arrearlos, y se rescataron seis cautivos. Esta tolderia era muy numerosa y la mayor parte de los indios que á ella pertenecian, habian marchado á robar con su Casique Manuelito en union de los Abipones sublevados.

El considerable número de chusma que conducia, el cansancio de la caballada, y lo que es mas, la herida del Mayor Mendoza, que aunque no era de gravedad, tomó el carácter de tal por la falta de asistencia é incomodidad de las marchas; todo ello me decidió á dar la vuelta por Calchaquí por encima de los rastros de los indios que habian venido á robar, con la esperanza de despedazarlos, como lo acaban de ser todas sus tolderías; cuando por el médico que V. E. envió con un coche á asistir y traer al Mayor Mendoza, fuí informado del golpe que les habian pegado el Comandante Oroño y capitan Andrada. Con esta noticia, solo me ocupé de llegar á este canton, pues ya me hera absolutamente imposible hacer otra cosa. Para acá de Calchaquí fué tomado y muerto un indio montará de los que habian venido con los Abipones, que se volvía, habiendo robado á estos tres de sus mejores caballos.

El resultado de las operaciones en la presente campaña y de las órdenes y combinaciones de V. E. que me honró de haber egecutado en union del Mayor Mendoza, segun se me ordenó, ha sido quedar prisioneros y muertos, que tanto vale, cuarenta y dos indios de pelea, sobre trecientos de chusma tomadas, dos majadas de ovejas, nueve animales vacunos, treinta y cinco caballos y ocho cautivos rescatados, que mañana junto con las chinas remitiré á V. E.

Todos los oficiales y tropa, y los naturales de las Colonias Sauce, San Pedro y San Javier se han conducido con un valor inimitable; todos se han hechó dignos de la consideracion del gobierno, y muy señaladamente el benemérito Mayor Mendoza. Por nuestra parte no ha habido mas desgracia que la sufrida por el referido Mayor.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.— *Matias Diaz.*

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el paquete Aguila 2.ª

Angel J. Padilla	Juan J. Lasrano
Alonso E. Carpintero	José M. Garcia
Antonia Domingo	Juan Caldevila
Bartola Moreira	Juan V. Vivot
Valentina Pacheco	José M. Hoyes
Bourjau Junge	Luis Dorrego
Claudia Carrizo	Luis Campos
Carolina Diaz	Luis Vergueiro
Dimoyer	Mariano San Juan
Francisco Mañer	Manuel Nin
Francisco Gallardo	Maria A. Barela
Felipe Molina	Maria A. Echevarry
Francisco Calderon	Manuel Soria
Felipe Somosa	Miguel A. Saena
Francisco Bardier	Mariano Espina
Giacomo Cueto	N. Muñoa
José Echenique	Petrona Paita
José Casabuona	Pedro M. Glaria
Juan J. Revollo	Pascual Deneg[illegible]
Juan J. Alsina	Pierre
José M. Niaves	Rosa Mendez
Jorge Cla	Remualdo Segurola
Juan P. Chirif	Rezabal Hermanos
Juan Mañe	Ramon Dominguez
José Rodriguez	Ramon Ricart
José J. Paredes	Tomas Tuker
Juan Etchebehere	

Id. venidas por la Luisa.

Apolinario Barrojo	Juan Barra
Alejandro Martinez	Juan Peña
Antonia M. de A.	Luis Peris
Antonio Ezquer	Mariano Espina
Angela Burgos	Mosca Dunoyer
Agustin Arrotea	Maria Concepcion
Antonio Silva	Miguel Maturel
Vicente Rodriguez	Mariano Zeinboraim
Diego Calvo	Mariano Drago
Demarchis	Mariano Cano
Francisco Acevedo	Nicolas Aldazor
Ferrary	Pablo Sugo
Francisco Cardoso	Pascuala Andrado
Francisco Mohr	Patricio Gutierrez
Francisco X. Casal	Ramon Ellauri
Gerreni	Ramon Cavenago
Gregoria Vazquez	Ricardo Hargraves
J. J. Klick	Ronchouse
José Dellebiano	Sabina Balseda
José M. Roo	Santiago Parris
Juan Lopez	Tomas Wrble
Jacobo Fiorini	Tomas Gomensoro
Juan B. Moron	*Certificados:*
Juan C. Rosados	Gabriel Reynal
José Erezcano	Ventura Mitheu
José M. Casavalle	

Idem de Chilé.

Agustin Moreno	José Rabasa
Alonso E. Carpintero	José M. Sanchez
Ambrocio Lezica	José J. Perez
Abelino Balcarce	José Romero
Vicente Rete	José L. Gatica
Vicenta Reyes	José L. Gatica
Bruno Ponce	José Pita
Vicente Silva	José M. Ferran
Bernardo Acosta	Juan C. Ortiz
B. Escalada	José Adalid
Benito Ortiz	José Gonzalez
Vicente Lauzo	José Videla
Cirilo Ugarte	José R. Wilches
Cárlos Ziegler	José G. Ramires
Dionicio Fernandez	José M. Sanchez
Domingo Castro	José R. Turquo
Domingo Reyes	Luis Carrera
Dalmacio Velez	Lucas Astorga
Dionicio Blanco	Lorenzo Medina
Dionicio Fernandez	Lorenzo A. Uriarte
Domingo Olivera	Leandro Gomez
Eusebia Lasala	Meliton Gomez
Eugenio Urquiza	Manuel Ribademar
Estefania Muñoz	Manuel Vega
Estanislao Zamudio	Marcos Mallea
Francisca Guesalega	Maria Perez
Francisco Aguilar	Marcos Tristan
Francisco Lemos	Mariano Flores
Francisco Gallardo	Maria C. Velarde
Faustino Velasco	Manuel Soria
Florencio Boedo	Manuela Campos
Genaro Acosta	Manuel Soria
Gregorio Yarza	Montero y Santos
Ignacio Soto	Miguel P. Montero
Ignacio Correa	Pedro Miranda
Ildefonso Ramos	Paulino Ibarbaz
Juan P. Lagosta	Pedro Lecerf
Juan B. Moron	Patrocinio Ricavarta
Juan Alsina	Rafael Minviello
Juan Bdela	Ruda y Perez
Juan M. Beruti	Rafaela Losada
Juan Davidson	Saturnino Godoy
Juan A. Gutierrez	Sebastian Galdames
Juan B. Peña	Santos Muñoz
J. P. Carneiro	Santiago Wilde
Joaquin Muslera	Tomasa Velez
Juan R. Quiroga	Tiburcio Rivera
Juan Arias	Tomas Ribas
Juan B. Ruiz	

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 17.

D. Luis Pidevilla,	Montevideo
Carolina San Martin, 1 hijo y 1 criado,	idem
Juan Rocamora,	idem
José C. Borbon,	idem
Manuel Guterres,	Rio Janeiro
Bernardo Araya,	Mendoza
Juan Sosa,	Corrientes

DIA 18

2.ª PUBLICACION.

D. José Miguel Neves,	Colonia
Antonio Silva, (moreno libre,)	Montevideo
Ramona Castro,	Banda-Oriental
Gregorio Castro,	id.
Felipe Marrero,	id.
Miguel Rodriguez,	id.
Narciso Lara,	Mendoza

DIA 20

1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Seguí, un criado y el sirviente Roque Castilla,	Montevideo,
Antonio Somellera,	idem,
Agustin Balbaceda,	Mercedes,
Constant Santa Maria, una hermana, una hija, una sirvienta libre,	idem,
Mariano Perez, un liberto,	Paraná,
Genaro Elia,	Entre-Rios,
Maria Serpa, dos hermanos, dos hijos, (canarios),	idem,
Manuel Carriso, dos hijos, dos peones,	Córdoba,
Casimiro Sosa,	Paraná,
Indalecio Cortines, un criado,	San Juan,
Rosa Pucheta, con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote,	Córdoba,

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 20

á Briscœ Twyford, Catedral 78.

2 fardos lienzos; 2 id. bramantes; 2 id. colchas blancas; 9 cajones hilo de ovillo; 3 id. id. de carretel; 2 fardos pavilo; 6 id. nanquines; 2 cajones cocos negros; 1 cajon pañuelos de seda; 1 id. calzoncillos de algodon; 1 fardo bayetas de pellon.

á Villatte Wilson y Ca.

2 cajones casimiros; 1 id. lanillas escosesas; 1 id. valencianas y merinos.

á Parlane Macalister, Federacion 58

2 cajones zarazas; 25 fardos bramantes; 2 cajones coletas; 2 idem nanquines; 1 id. cocos; 1 fardo cotines; 3 cajones nanquines; 1 idem pañuelos de seda; 2 fardos lienzos; 10 idem bramantes; 2 idem idem; 3 fardos bayetas; 1 idem idem fajuelas; 2 cajones pañuelos; 1 idem zarazas; 1 fardo mahones; 100 atados fierro.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

2 cajones pañuelos; 5 fardos bramantes; 3 cajones pañuelos de rebozo; 8 id. zarazas; 5 id pañuelos; 3 id. id. guarda de colores; 2 id. merinos; 1 id. floreados; 3 fardos bramantes; 3 id. pañuelos; 9 id. zarazas oscuras; 5 id. id. listados; 2 id. pañuelos pintados; 3 id. zarazas comunes.

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.

7 fardos lienzos de 29, 30, 32 y 34 pulgadas; 1 fardo franelas.

á Tomas Gowland, Reconquista 107.

2 fardos bramantes.

á Lafon y Barcker, Perú 12.

5 cajones paño grana; 2 fardos idem; 1 cajon listados; 1 idem paños

á Plowes Atkinson, Perú 79.

1 cajon encajes; 3 id. pañuelos de algodon; 1 id. pequines de algodon; 1 id. listados; 1 fardo franela caña; 1 id. id. negra; 4 id. paño punzó.

á Carlisle, Balcarce 61.

3 cajones zarazas; 1 idem paño fino; 1 idem género de hilo; 1 idem paño ordinario; 2 fardos paños; 1 cajoncito género de hilo para muestra.

á D. Juan Best y hermanos Federacion 66

1 barrica cortaplumas, tijeras, puñales cabo de marfil, estuches de nabajas de afeitar; 2 idem cuchillos de punta, cabo negro de 6 á 12 pulgadas; 2 idem chimeneas; 1 cajon zarazas; 2 id. cotines.

MARITIMA.

ENTRADAS.

DIA 18.

Goleta paquete oriental *Aguila Segunda*, capitan Manuel Soriano, de Montevideo el 17 del corriente, consignada á D. Alejandro Martinez, en lastre.

Bergantin goleta nacional *Aurora*, del Entre-Rios.

DIA 19.

Goleta paquete nacional *Luisa*, capitan José Moratori, de Montevideo el 18 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano—á Lafone, Barker y Ca, 270 atados fierro—á Don Juan P. Gestal, 34 barricas almendras, 105 y media docenas sombreros de palma—á Don Antonio Rodriguez, 12 piedras de atahonas, varias barricas y cajones manzanas de encomienda &c.

Barca española *Artemisa*, capitan Francisco Jaime Fornells, de Tarragona el 20 de Diciembre y de Montevideo el 17 del corriente, á la consignacion de D. Felipe Llavallol—al mismo, 176 pipas vino tinto, 64 medias pipas id., 29 cargas terralla, 1 baul medias de algodon, 3 bultos géneros, 102 cajoncitos licor, 1 id. libros, 5 sacos tapones de corcho, 10 fardos hilo de acarreto, 13,000 ladrillos, 10 balas papel blanco, 12 medias pipas vinagre, 3 id. id. vino blanco, 9 id. id. anis, 10 barriles pimenton, 3 medias pipas aguardiente de españa, 1 docena felpudos—á D. Pastor Frias, 100 balas papel de estraza.

SALIDAS.

DIA 18.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo.

DIA 19.

Bergantin ingles *Cora*, con destino á Liverpool.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *San Juan*, patron Juan de los Santos, de las Vacas.

Garandumba *San José y Animas*, patron Juan Antonio María, del Yancay.

Lanchon *Atrevido Federal*, patron Benito Castaño, del Rosario.

Bote *San Antonio*, patron José Mendez, del Monte.

Balandra *Juanita Justina*, patron Francisco Barboro, de Mercedes.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Santa Elena*, patron Agustin Morel, á Corrientes.

Goleta *Flor de la Concordia*, patron Juan Martinez, á la Concordia.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Sultana*, con destino á Baltimore, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca—Cargadores:

Por los mismos, 6 fardos con 70 docenas cada uno cueros de cabra, 6 dichos de venado con 70 docenas cada uno, 18 dichos cerda con 30 arrobas cada uno, 2 dichos nutrias con 150 docenas cada uno, 100 fardos con 2500 docenas cueros de carnero, 20 pipas grasa, 2 pipas y 20 medias id. aceite de potro, 231 cueros de lobo, 5874 cueros vacunos, 1 barril cueros de lobo.

Por D. Francisco Dominick, 48 fardos lana de carnero con 25 arrobas cada uno.

Por Zimmermann, Frazier y Ca., 403 cueros vacunos, 27 fardos cueros de carnero con 20 docenas cada uno, 8 dichos lana de id. con 20 arrobas cada uno.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE DEL DIA 20.

A D. Rodolfo Sprungli, 70 cueros vacunos, 800 astas, 8 quintales cerda, 30 arrobas grasa, 110 id. sebo—á D. Pedro Preste, 453 cueros vacunos, 2 pipas grasa—á D. José Vivas, 350 fanegas cal—á D. Benito Castaña, 141 cueros vacunos, 50 arrobas lana, 2 barricas con 18 arrobas sebo, 6 docenas cueros de carnero, 6 chiguas cerda—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 8 sacos crin con 48 arrobas, 30 arrobas lana, 150 zuelas, 172 cueros vacunos, 16 tirantillos, 158 tirantes, 2 cajones cigarros—á D. Jacobo Flint, 400 fanegas cal, 55 id. trigo—á D. Joaquin Bibanco, 80 fanegas cal, 100 cueros vacunos 25 chiguas con 200 arrobas lana, 1 chigua con 6 arrobas cerda, 2 medias pipas con 30 arrobas sebo, 2 docenas cueros de carnero—á D. Ruperto Acebal, 214 cueros vacunos, 50 docenas cueros de carnero, 50 arrobas cerda, 108 arrobas lana, 1 pipas 2 medias con 60 arrobas sebo—á D. Francisco Arce, 405 cueros vacunos, 70 arrobas sebo—á Sebastian Rosa, 100 curbas, 9 tarugos, 29 chiguas lana con 232 arrobas, 2 cueros vacunos, 2 docenas pieles de nutria, 15 rayos de carreta—á Rouse y Hardoise, 826 cueros vacunos, 847 zuelas, 2 fardos nutrias, 2 id. cueros curtidos, 2 cueros de tigre, 35 y media pipas sebo con 35 arrobas cada una, 420 cueros salados, 4,300 astas—á Don Felipe Llavallol, 1121 cueros vacunos—á D. Juan Chassoing, 10 tirantes—á D. Gregorio Martinez, 10 carradas carbon, 47 camas de algarrobo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Boston.—La Fragata *Cimber*, el 21 á la una.

Para Batavia y Singapore.—La Barca *Reform*, el 21 á la una

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

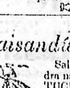

Saldrá el SABADO 25, á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar, ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—D. CARLOS GALEANO,

En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70. ó con su capitan—JOSE MURATORI.

☞ Tiene el registro abierto.

PARA

Paisandú, Salto y Concordia.

Saldrá en toda la semana entrante, la balandra nacional nombrada ISABEL II CONSTITUCIONAL. Para carga y pasageros [para lo que tiene escelentes comodidades] ocurran á la calle de Belgrano número 35. m20—5p

Para el Arroyo de la China, Sandú y la Concordia,

Saldrá en toda la presen tesemana la balandra SAN AMBROSIO. Para carga ó pasageros ocurran á la calle de la Reconquista núm. 123 y hallarán con quien tratar. m18—5

Para Soriano y Mercedes.

La muy velera balandra EMINA, patron Berton, saldrá para dicho destino en toda la persente semana; admite pasageros y carga para lo que tiene buenas comodidades. Pueden ocurrir para tratar en la tienda librería de Teófilo Duportail, calle de Potosi núm. 61½. m17—6p

AVISOS NUEVOS.

Se vende

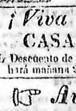

UNA criada en 1,400 pesos propia para servicio de campo. Calle de Representantes número 239. m20—5p

¡Viva la Federacion!

CASA DE MONEDA.

EL Descuento de Letras correspondiente al Viérnes 24, se hará mañana 21. m20 1p

☞ Aviso Interesante.

EN la calle del Perú, ántes de la Florida, número 6, en la Peluquería de Carlos Gorsse, necesitan una costurera y que sepa planchar, y una mucama para cuidar unos niños. En la misma casa darán razon. m20 10

Ama de leche.

SE necesita una en la calle de la Piedad número 128. La que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir á dicha casa. m20 2p

Semana Santa;

LINDA EDICION, con láminas finas, y la octava de Pascua.

Práctica de visitar los Sagrarios el Jueves y Viérnes Santo. Cotidianos de todas clases—Imitacion de Cristo con láminas finas &c. &c.

En la Libreria de la Independencia, calle de los Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca del correo viejo. m20 3p

El Cancionero Argentino.

EL Segundo cuaderno del Cancionero estará bajo la prensa á principios del entrante mes, los señores que gusten subscribirse podrán hacerlo en la Imprenta de la Libertad, calle de la Paz número 55; en la Libreria de la *Independencia*, calle de los Representantes número 60; en la *Argentina*, calle de la Victoria número 130; en la del Sr. *Martinez*, calle de Potosi número 39; en la de los Sres *Mompié é Isac*, calle de la Reconquista número 72; en la *Libreria nueva*, Cangallo número 82; en la del Sr *Steadman*, calle de la Catedral número 30, y en la de la Plaza de las Artes, calle de Cangallo número 222, donde se halla á venta el cuaderno No. 1.º—Se suplica á los Sres Subscriptores al Primer Cuaderno que no quieran ser considerados como tal para el Segundo pasen á borrar sus nombres de la listá en la *Libreria Argentina* ó en la *Imprenta de la Libertad*. m20 3n

Se desea comprar

Una Estancia con 2 á 3 leguas de terreno en propiedad, con ganado, caballada y todo lo preciso para tales establecimientos, con calidad que no sea muy distante de la ciudad. El que quiera venderla ocurra al núm. 154, calle de la Esmeralda, á toda hora del dia. m20 8p

Ama de leche.

EN la calle de la Catedral número 64, frente al Banco, se necesita una Ama de Leche para criar un chiquito: la que guste colocarse, puede ocurrir á la dicha casa á tratar. m20 3p

¡Viva la Federacion!

Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia.

EL Secretario infrascripto, de órden del Sr. Director de este establecimiento, previene á los Sres. Practicantes que la disertacion del Dr. D. Gregorio Alagon, que, en la última sesion, se anunció para el 29 del corriente, debe tener lugar el 31 del mismo; y la conferencia para este dia en aquel. m20 2g — Jose Maria Reybaud.

Interesante.

En la calle de la Catedral No. 42 se han sacado una partida de sillas inglesas de montar para hombre, á precios muy equitativos como para redondear pronto dicha venta. Como tambien sombreros finos ingleses y zapatos de toda clase m20—3p

Se alquila

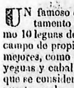

LA casa número 77, calle de Representantes. En el almacen de la misma darán razon. m20—5p

Se vende

UN famoso establecimiento de campo situado en el Departamento de Paisandú, sobre la costa del Rio Negro, como 10 leguas de Mercedes, contiene nueve suertes de excelente campo de propiedad del vendedor, aguadas permanentes de las mejores, como 10 mil cabezas de ganado vacuno, mil ó mas yeguas y caballos, y una cria crecida de merinos y mestizos que se consideran los mejores que tiene el pais. Fuera de los puestos en los estremos del campo, la casa y poblacion principal está situada centralmente sobre una cuchilla alta que domina una hermosa y alegre vista por la que ha sido denominada Bichadero, las casas son de azotea y edificadas con mucho gusto con ámplias comodidades como para una ó dos familias crecidas. El plano topográfico de los campos ó de las casas se pueden ver en poder de D. Eduardo Mc. Eachen en Montevideo y D. Tomas Gowland en Buenos Aires, pero para poder juzgar del mérito de este establecimiento, es necesario verlo y en él se encontrará el dueño con quien puede tratar el que se interese en la compra. m20—

Manteca fresca

RECIBIDA hoy á 11 reales libra, idem del Miércoles pasado a 8 reales; almacen número 40 esquina de Pueyrredon. m18—2p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Mártes 21 del corriente, á las 11 se ha de rematar por órden de los Sindicos del concurso de Sebastian Lezica y Hermanos, la barraca correspondiente á dicho concurso sita en la calle de Balcarce, en el estado en que se halla despues del último temporal. Sobre esta posesion hay una capellania que favorecerá al que se quede con ella por ser el rédito sumamente moderado.

Al mismo tiempo—

La quinta del mismo concurso que está situada en la calle de Barracas, con 103 varas de frente y 161 de fondo, del frente hay como 70 varas de cerco de pared, y con mucha arboleda de frutas selectas que se podrá vender aparte del terreno valdio, tiene 1 rancho de material con techo de paja, 2 pozos de agua buena y buen cerco por sus costados y fondos.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miércoles 21 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura porcion de efectos averiados cuyo pormenor se dará en los números siguientes.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

Para tiendas de Merceria &c.

El Mártes, 21 del corriente, á las once de la mañana, para chancelacion de factura se rematará indispensablemente, á la mejor postura, varios articulos de Merceria francesa de buena calidad, como son: carabanas doradas, havillas de cinturon idem, aderesos idem, perlas blancas, un surtido de carabanas, cadenas de relox doradas, palmatorias de bronce, eslabones de acero, plumas de idem para escribir, tijeras, cruces con Santo-Cristo doradas para rosarios, guantes de cabretilla de superior calidad, candeleros, una caja con una mantilla para señora de punto de encage negro y otros varios artículos. En seguida y como perteneciente á una casa que se desocupa se rematarán tambien los siguientes muebles: 1 sofá de caoba asiento de crin, sillas de madera americanas, 1 mesa de tres paños de caoba para comedor como para 20 cubiertos, id. mesa chica, 2 escritorios medianos, uno id. grande, mesas de varios tamaños, 1 par de mesas de arrimo de caoba muy finas, candeleros de platina y mecheros de tres luces muy buenos, floreros de porcelana con mangas de cristal, 1 caja de caoba nueva á la última moda, 2 colchones de cotin de hilo nuevos y bien hechos, 1 sofá de madera, cuadros de pinturas, mesas para escritorio, lavatorio, 1 chimenea, 1 armario para ropa, puertas vidrieras de varios tamaños, bancos, mesas largas, ollas grandes de fierro con manija, candeleros, balanzas grandes con pies, clavos y pesas grandes de fierro, una porcion de cachivaches de fierro y de lata, damajuanas con bebidas, licores y otras varias cosas, y 40 hojas de yinck.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Miércoles 22 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura, de cuenta de aseguradores, bayetas de dos frisas punzó de superior clase, zarazas listados, bramantes y otros géneros con adicion.

En seguida se rematarán paños, merinos franceses, bramantes finos, bayetones, arpilleras dobles, pañuelos de seda de rebozo, muselinas lisas muy finas, camisas de hilo finas para hombre, abanicos, paños de dama y otros diferentes géneros.

AVISOS.

Robo de ovejas.

HACE como 20 dias que se han robado una majada grande en el partido de Chascomus, como mil cabezas, la mayor parte mestizas. Sus señales son: una oreja despuntada, la otra entera con azugero y boton en la nariz. El que dé razon de su paradero ó noticias que conduzcan al descubrimiento del robo, se le daran, siempre que se recuperen, quinientos pesos de gratificacion. Ocúrrase en Buenos Aires á la calle de Representantes núm. 6, y en Chascomus á su dueño D. UBALDO PEREIRA. m18—7

Villar.

SE vende uno nuevo, sin uso, de tres y media varas de largo y en proporcion el ancho con sus correspondientes bolas y tacos, bien construido, como para jugar en casa; su precio es el de 600 pesos. El que se interese por él, ocurrirá á la casa núm. 68 calle de Venezuela. m18—2p

Liberto.

SE compra la accion de uno de 8 á 12 años, calle del Perú núm. 131. m18—2p

Aviso interesante.

Desea venderse un criado recien llegado del interior, de 26 años de edad, sin vicio alguno, apto para toda clase de servicio principalmente albañil, en la cantidad de 200 pesos fuertes. El que se interese en comprarlo ocurra á la calle de Reconquista núm. 49. m18—3p

¡¡ Atencion !!

Aviso á los amantes del buen gusto.

EN la calle de las Artes núm. 54 se halla una muy pequeña cantidad de *antes superiores y legítimos*, recien llegados y que son á propósito para sobrepellones bordados de los que se usan en aperos elegantes. m18—3p

Se vende

Una criada mendocina, jóven y de buenas costumbres, en la esquina del difunto Zoto, atras de la Concepcion, calle de Tacuarí numero 329. m18—3p

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa y un terreno edificados, que quedaron por fallecimiento de D. Juan Pulido; situados en la calle de Venezuela num. 244, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Norte, y 63 de fondo al Sud, tasada en la suma de 13,440 pesos 2½ reales, y el segundo sito en la misma calle bajo del número 280, es edificado en 12½ varas de frente al Norte, con 60 de fondo; y es tasado en la suma de 3572 pesos con 2½ reales moneda corriente; cuyas tasaciones están de manifiesto en la oficina á cargo del que suscribe y se han de rematar para pago de una heredera.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1837.

m18—3p ZEBALLOS.

Aviso.

EL almacen de efectos de PEDRO N. DIAZ, calle de Federacion número 99, se ha trasladado á la misma calle número 42.

OTRO.

SE ha perdido el Jueves á la noche un pañuelo de cambray bordado: se darán las señas y 20 pesos de gratificacion al que lo entregare en el mismo almacen. m18—3p

CAMBIO de DOMICILIO

De la calle de las Piedras No. 46, al No. 8 de la misma calle.

I. HERSCHEL, oculista y mecánico tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de lejos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las tres hasta la seis de la tarde. m18—3p

Se vende

Una cria, con un chico de meses. Para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral número 90. m10—

AVISO.

Se han recibido en la Librería de la Independencia, *calle de Representantes (ántes del Perú) número* 60, *cerca del correo viejo.*

LIBROS en blanco y cuadernos de todos tamaños,
Reglas caladas, chatas, redondas y cuadradas,
Papel de todas clases para escribir, dibujar y levantar planos y de colores,
Tinta negra superior y de todos colores,
Lápices para tirar lineas y dibujar, negros, blancos y colorados,
Arenilla negra, colorada y azul,
Plumas de todas calidades, de acero y de bronce,
Lacre colorado, amarillo, negro y verde de primera,
Cajitas de colores muy finas para miniatura y hojas de marfil,
Pistolas de bolsillo, cevas fulminantes, balas y pólvora superfina,
Luciferos inerrables y yesqueros de la China,
Dameros, juegos de ajedrez, de la oca de dados,
Naipes finos franceses ó ingleses,
Pergamino, carton y agua de colonia superior,
Papel de música desde 8 hasta 16 pautas, y tinta de la China
Pizarras muy grandes y lápices,
Cuerdas de Nápoles y bordonas para guitarra y violin,
Tinteros de corcho, de estaño, de platina é imitacion de bronce,
Puntillas de Paris,
Cortaplumas, navajas de barba, raspadores y gracilla,
Lapiceras de platina y de bronce,
Polvillo Sevillano, rapé francés de la Princesa, Marino y de Macubá,
Betun liquido de Warens, papel hermoso de colores para confiteros y oropel,
Hermoso surtido de tiras de papel dorado y estampado, para adornos de iglesias, salas, cuadros, &c.,
Tarjetas blancas y de colores, &c., &c. 18—3s

Se vende,

UN almacen de comestibles, situado en uno de los mejores parages de la ciudad; el dueño se abstiene de poner en este aviso las ventajas que dicho establecimiento promete, porque está seguro que la persona que quiera entrar en este negocio, conocerá la utilidad que de ello reportará. Ocúrrase calle de Balcarce núm. 46. m17—3p

Se vende

UN asiento de atahona, invencion moderna: muele una cuartilla de trigo por hora con un solo animal. Potosi 23. m17—4p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y le móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciedos. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrandoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar a tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas benemèritos en los ocho dias anteriores.

Calle de la Victoria número 99.

JUEVES 16 DE MARZO DE 1837.

Han obtenido el premio que todos los Jueves se reparte á los alumnos que mas se han distinguido los ocho dias anteriores en la escuela del que suscribe.

D. Tomas Sanchez
" Agustin Linares
" Dimas Duval
" Alejandro Diaz Franco
" Hermenegildo Pina
" Luis Moratorio.

Materias de enseñanza en la misma escuela.

Lectura, Escritura al derecho y revez, Doctrina y moral cristiana y civil; dedicándose los dias festivos para frecuencia de los Sacramentos de Penitencia y Comunion y ayudar á Misa Gramatica castellana, latina y francesa. Aritmética y contabilidad comercial en partida simple y doble. Modo de formar liquidaciones, ya sean testamentarias y mercantiles. Dibujo.

Se dan tambien lecciones privadas de los ramos arriba indicados en las horas que sean acomodadas á los interesados, aun que sea de noche.

f17—3p *RUFINO SANCHEZ.*

Aviso al Público.

El Maestro mayor de Ciudad del ramo de Carpinteria, D. Roque Villa, tiene el honor de anunciar á este respetable Público, haber trasladado su tallér á la calle de Chacabuco núm. 254, ofreciéndose desempeñar su oficio puntualmente toda vez que fuere ocupado. m17—6p

¡ Viva la Federacion !

EN las tardes de los dias 29, 30, y 31 del corriente mes bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas, y remate en la ultima de dos casas, panaderia de la propiedad de D. Santiago Marchi Gonzalez y compañia, sitas en la calle de Potosi Cuartel 4, señaladas sus puertas desde el núm. 17 á 23, y su terreno se compone 42 y ½ varas de frente al Sud, y 69 de fondo al Norte, tasadas en 109,385 pesos 3½ reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina que sirvió D. Luis de Castañaga, hoy al cargo del que subscribe. Buenos Aires, Marzo 17 de 1837.

m17—3p IZARRUALDE.

Se compra

UN criado, de oficio tonelero, y dos que sean buenos oficiales de albañil; y en su defecto se conchavan dos buenos oficiales de albañil: por uno y otro ocúrrase á la calle de la Universidad número 103. m17 3p

Busca acomodo.

UN estrangero desea encontrar un caballero que haga viages. Darán razon calle de Potosi núm. 38. 16—5p

Se venden

SIETE POTROS, calle del Parque No. 178. m16 4p

CATECISMO

DE

GEOGRAFIA.

Impreso en Lóndres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaz para el Colegio.

EJERCICIO

DE LAS SIETE SALUTACIONES

A JESUS NAZARENO,

PARA LOS MARTES DE CUARESMA

ANTES DEL SERMON.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm.* 37.

TRATADO

PARA

CABALLERIA DE LINEA

Y

MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ Se halla á DOS PESOS, en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la plaza para el Colegio número 37.

Se vende,

La quinta con edificio, sita en Santa Lucia de Barracas, frente á la del Sr. General Brown, formando esquina á la calle de la Universidad, con una cuadra de frente y 217 varas de fondo. Para tratar ocurran á la calle de la Universidad número 411. m16 4p

☞ Ojo á los Comestibles.

ACEYTE sevillano y frances,
Aceitunas aprensadas y de Málaga,
Anchoas muy buenas,
Bacalao de primera y de segunda,
Café molido superior,
Manteca fresca de hoy,
Sardinas de Galicia muy frescas,
Pejepalo y Harenques,
Quesos de Flandes muy buenos.

Y porcion considerable de comestibles y bebidas, á precios muy acomodados, se encontrarán en los almacenes calle de Representantes núm. 81, esquina del mercado, y calle del Perú núm. 71, (antes de la Florida) esquina que hace cruz con la del Sr. Ristorini. m16—3p.

Se alquilan

Los altos que hacen frente con la casa nueva del Sr. Crisol, los que se han refaccionado. El que los necesite ocurra á tratar calle de la Victoria núm. 106. m15—3s

Obras selectas y nuevas llegadas por el último buque frances.

La muger de dos maridos, 1 t.; Manual de delitos y penas, 1 t.; La Cruz de madera ó el tesoro escondido, 1 t.; La Guirnalda de Flores, 1 t.; La Paloma ó el crimen castigado, 1 t.; La víspera de Natividad, 1 t.; El Canario ó el auxilio de la Providencia, 1 t.; Preceptos de Retórica para uso de los jóvenes, 1 t.; La Hada benéfica, buena amiga de los niños, 1 t.; El corderillo ó la buena hija, 1 t.; Lecciones de Fenelon con retrato, 1 t.; El hombre de tres caras ó el proscripto, 1 t.; La Luciérnaga y la Capilla de la Selva, 1 t.; Sandfor y Merton, historia moral por Berquin, 4 t.; Alfonso ó el hijo natural por Mma. Genlis, 3 t.; Aventuras de Robinson Cruzo, 4 t.; Carolina de Lichtfield, 4 t.; Novelas ejemplares de Miguel de Cervantes con 12 láminas finas 2 t.; Instituciones Canónicas de Juan Devoti, 2 t.; Aventuras de Telémaco con 24 láminas, 1 t.; Curso de Geografía, por Letrone, 1 t.; Gramatica francesa de Chatterean, 1 t.; Libertad de los mares, ó el Gobierno Inglés á descubierto, 1 t.; Diez años de la vida de una muger, 1 t.; La vida de Santa Genoveva, 1 t.; Las veladas de invierno, 3 t.; Atala, 1 t.; Ultimo Abencerrage, 1 t.; Alberto ó el Desierto, 4 t.; Belisario, 1 t.; Castillo de Kenilworth, 4 t.; Clara de Alba, 1 t.; Cuentos de las Hadas, 1 t.; Carlos y Maria, 1 t.; Carácter de las Mugeres, 1 t.; Don Quijote, 6 t.; El Talisman, 3 t.; El Renegado, 2 t.; El Solitario, 2 t.; Educacion de las hijas, 1 t.; El Fibustero, 1 t.; El Ermitañejo ó la isla desierta, 1 t.; Gonzalo de Córdoba, 2 t.; Guillermo Tell, 1 t.; Herman y Dorotea, 1 t.; La Huérfana Suiza, 1 t.; Ilustres Americanos, 1 t.; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t.; Las Tardes de la Granja, 6 t.; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t.; La Juventud Ilustrada, 1 t.; El Asesinato, 3 t.; Los Recreos de Eugenia, 1 t.; La Selva, 6 t.; Los Natches, 4 t.; La Princesa de Amafil, 1 t.; Las cuatro edades, 1 t.; Las Cavernas de la Muerte y de Strozzi, 2 t.; Los Misterios de Udolfo, 10 t.; Mis Prisiones, 3 t.; Nuevo Robinson, 2 t.; Pablo y Virginia, 1 t.; Erúditos á la violeta, 1 t.; Premio de la Benevolencia, 1 t.; El Pié de Frasquita, 2 t.; Paseos de Granada 2 t.; Reinaldo y Elena, 1 t.; Seis meses en Lóndres, 1 t.; Teresa 1 t.; Tomjones ó el Espósito, por Fielding, 8 t.; Viages de Gulliver, 4 t.; De Anacarsis 4 t.; Werter ó las Pasiones, 1 t.; El Viajador sensible, 1 t.; Arte de bella produccion, 2 t.; Adolfo, por Benjamin Constant, 1 t.; Cartas Persianas, 1 t.; Idem Peruanas, 1 t.; idem de Cabarrus, 1 t.; idem de la Princesa Witina, 2 t.; Carlos y Fanny, 2 t.; Clarisa Harlowe en frances, 14 t.; El Anticuario por W Scott, 4 t.; El Ultimo Mohicano, 4 t.; El Pintor de Sausburgo, 1 t.; Dote de Paquita, 2 t.; El Italiano ó el Confesionario de los Penitentes Negros, 7 t.; Juan Sbogar, 2 t.; La Abadia de Grasvila, 4 t.; Los Incas, 2 t.; Los Tres Gil Blases, 4 t.; Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos; Numa Pompilio, 2 tomos; Novelas de Cervantes, 5 t.; Delfina por Mma. de Stael, 6 t.; P. Ovidii tristium libri V argumentis, et notis hispacinis ilustrati, 1 t.; Los dos Robinsones, 2 t.; Ciscar, curso de estudios elementales de marina, comprende Aritmética, Geometria, Cosmografia y Pilotage, 1 t.; Macarte, lecciones de navegacion, 1 t.; La Huérfana Rusa, 1 t.; Grandeza de los Romanos, 1 t.; El Nuevo Gullivert, 1 t.; Compendio de la Geografia Universal, 1 t.; La Cristina, 1 t.; Mitologia, 1 t.; Historia de Napoleon, por W. Scott, 9 t.; Historia de España, 2 t.; Materia médica externa, 1 t.; Catecismo de Fleury, 1 t.; Historia de Napoleon por Norvins, refutacion de la obra de W. Scott, 4 t.; Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t.; Su Comentario, 2 t.; Historia del Jacobinismo, 4 t.; Espíritu de las leyes y su comentario, 4 t.; Teneduria de Libros por Ed Desgranges, 1 t.; Segur, historia de Napoleon, 4 t.; Curso de Política Constitucional por B. Constant, 4 t.; Pensamientos de J. J. Rousseau, 2 t.; Corina 4 t.; Carlos Barimore, 1 t.; Guerras de España por Foy, 8 t.; Poesias selectas españolas, 4 t.; Almacen de Frutos Literarios, 2 t.; Lecciones de Geografia por Gautier, 2 t.; El Robinsoncito, 2 t.; El Pirata generoso, 1 t.; D. Juan, novela por Lord Byron, 2 t.; Beppa, id., 1 t.; Sitio de Corinto, idem 1 t.; Ciceron de oficiis, 1 t.; Vida de los Filósofos antiguos, 1 t.; Historia de Ismail y Mariam, 1 t.; Misale Romanum, 1 t.; Breviarium, 5 t.; Fabulas de Samaniego, 1 t.; Amor fastidia, 1 t.; Aventuras de D. Felix Salazar, 1 t.; Administracion de Justicia, 2 t.; Apologia católica, 2 t.; Aritmética para niños, 1 t.; Accidentes de la niñez, 1 t.; Bud maquis, 1 t.; Buchon, Medicina doméstica, 1 t.; Bellezas de los estudios, 2 t.; Baron de Trenk, 2 t.; Clinica médica, 2 t.; Coleccion de piezas en prosa y verso, 2 t.; Constitucion de España del año 12, 1 t.; Conquista de Méjico, 3 t.; Camino del Cielo, 1 t.; Clara de Alba, 1 t.; Coleccion diplomática, 1 t.; Obras de Cabanis, 7 t.; Carlos y Maria, 1 t.; Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego y quemaduras, 2 t.; Deberes del hombre, 1 t.; Diccionario Judicial, 1 t.; El Evangelio en Triunfo, 4 t.; Espectáculo de la Naturaleza, 16 t.; Garantias individuales, 2 t.; Historia galante del Jóven Siciliano, 4 t.; Imitacion de Cristo, 1 t.; La Araucana, 4 t.; Memorias del General Miller, 2 t.; &c. &c.

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes, ántes del Perú. No 60 cerca del Correo viejo. m16—3s

Coleccion Completa

DE RECETAS

del célebre MEDICO

DR. MANDOUTI,

Precio—— 4 Reales.
La Docena- 5 Pesos.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Escopetas Superiores,

DE uno y dos tiros fulminantes, se venden calle del Perú número 13 casa de— ALFREDO BARBER. m15—3s

Se vende,

Una casa sita en la calle de la Paz frente á la esquina conocida con el nombre *El Peligro.* El que la quisiere ocurra á la dueña que vive en ella. m15—4p

Se necesita

Una criada que quiera salir al campo por un año, haciéndole una conveniencia á su favor. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 132. m15—5p

A los Enfermos que deseen Sanar.

SE anuncia al Público una tisana no comun cuya composicion es un famoso especifico que ha hecho curas admirables en enfermedades crónicas, tal es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes úlceras en el cuerpo, su curacion total la hizo en ménos de un mes, bajo de un método que hoy tambien lo observo segun los casos.

Y entre treinta y tantas personas que han curado hay una Señora que padecia algunos años de una gran supuracion en los dos oidos y una llaga en el tragadero, en veinte y un dias sanó completamente; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que se arrepienta de su credulidad, siempre que observen el método que se les dé, y continuando hasta hacer una curacion radical.

Es aparente para reumatismos crónicos y de toda clase, enfermedades venereas, úlceras ó llagas interiores y esteriores, para el higado, todo flus blanco ó amarillo, almorranas afistuladas, aplopéticos humorosos, y todas enfermedades que procedan de humores. Se hace á un precio muy cómodo, asi como á las personas escasas de recursos se les hará con toda equidad.

Se administra del cuartel de Patricios, calle de Representantes, cinco cuadras para el Sud, se dobla para el Poniente calle de Chile número 123, sobre la izquierda, la primera puerta de calle.

☞ Esta tisana se puede conducir á otras Provincias.

Aviso.

En la calle de la Federacion (ántes de la Plata) No. 220, se vende maiz en espiga á 24 pesos fanega, por mayor y menor. m13—5p

☞ Ojo á la Enferma Sana.

LA que firma desrosa que el Público no carezca de los felices resultados que ha hecho esa incomparable Tisana que se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sud y doblando para el Poniente calle de Chile núm. 123, la primera puerta sobre mano izquierda.

Despues de haber padecido un reumatismo crónico, y asistida por varios Médicos y Juntas que he tenido, al fin he conseguido mi total curacion en solo veinte dias de curacion de esta muy singular Tisana, bajo de un método muy sencillo, sin que hoy sienta la mas leve novedad, despues de tantos dias, antes al contrario es lo que esperimento.—Las personas que gusten imponerse de mi vivo en la calle de Santa-Fé número 43, casa Pulperia cerca de la Veleria de Ceballos.

m14— URSULA HERRERA.

¡¡¡ Instructor !!!

SE avisa á los señores suscriptores á este periódico que han venido dos numeros mas, á saber: los números 35 y 36 correspondiendo á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado, completando el tercer año de la existencia de este interesante periódico.

Igualmente han venido algunos juegos completos. Librería núm. 30 calle de la Catedral. m10—30

Se compra

UNA ó mas Fincas, que no disten mucho de la Plaza principal á cualquier viento. Igualmente un establecimiento de Estancia. En los altos número 194, calle de la Catedral, á la tarde, ó en la Recova nueva, número 72, á la oracion, encontrarán al encargado. m13 4p

Almacen de Loza.

LA persona que tenga para vender un armazon y mostrador propio para almacen de loza y comestibles, encontrará comprador en la calle de la Victoria núm. 168. m11—6p

Se vende

Una chacra, á una legua del pueblo de San Isidro, á los fondos de la del Sr. Pueyrredon; tiene buen edificio de azotea, 16 cuadras de monte, por 40 cuadras de terrenos de labranza, con 3 carretas y los correspondientes bueyes, algunas lecheras y caballos, y todos los útiles precisos para chacra; todo ello está en el mejor estado de servicio, y se dará por un precio cómodo. El que se interese ocurra á la Merceria del AS DE BASTOS, calle de la Victoria núm. 13 que darán razon; como igualmente de una casa que se vende en Buenos Aires, que sus alquileres pueden producir al comprador un *uno y medio por ciento mensual* m9—15p

Interesantísimo.

PARA chacelacion de cuentas, se ofrecen los siguientes efectos á precios muy moderados, en la casa número 12 calle de la Universidad—

Papel de cartas, larga mena,
Idem corta id.,
Abanicos de la India,
Rasos de colores de mucho cuerpo,
Cajas de pintura fina con todo lo necesario,
Celosias de ventanas de la China,
Idem idem mas finas,
Cuerdas de guitarra y de violin surtidas,
Tantos ó fichas de nacar,
Cintas tupidas para cinturon,
Cintas de medio liston muy dobles y buenos colores
Pañuelos de seda negros de buena calidad,
Gros de seda liso color punzó,
Pañuelos blancos de seda lisos,
Idem idem adamascados,
Idem punzoes idem,
Idem blancos de cambray de yerbas,
Garilla de seda verde adamascada,
Fleco de seda punzó,
Chaquetas de mahon blanco,
Botones grandes de nacar,
Lentejuelas de oro y de plata
Yesqueros con eslabon y yesca,
Juegos de corales,
Felpa de seda para chalecos. f27—30d

Ejercicio para el trance

DE LA AGONIA.

PRACTICA DE VISITAR LOS *SAGRARIOS.*

ESTACIONES DE LA VIA-SACRA.

LAS SIETE PALABRAS.

Se hallan en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Aviso á los Fabricantes de Velas.

EN el número 91 calle de Belgrano, se fabrican todas clases de Moldes de Velas, iguales á los mejores de Inglaterra Los Fabricantes los encontrarán siempre listos para probarlos. f28 30p

Devocionario Sagrado

DE LOS

PRIVILEGIOS, GRACIAS Y GLORIAS

DEL

SANTISIMO PATRIARCA SAN JOSE.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza á media cuadra para el Colegio No. 37.

Se venden

Tres casas: una en la calle de la Federacion, á 5½ cuadras de la Plaza de la Victoria, con 15 varas de frente y 70 de fondo, en cantidad de 17,000 pesos: otra en la calle de la Independencia, inmediata á la Iglesia y Plaza de la Concepcion, con 6 habitaciones, un corredor, cocina y demas oficinas precisas, con 8 varas de frente y 70 de fondo, en cantidad de 11,000 pesos: y la otra en la calle de Maipú, con 5 habitaciones &c., edificada en 9 varas de frente y 40 de fondo, en cantidad de 6,500 pesos. Se recibe en pago, de parte ó el todo, de cualesquiera de las casas referidas, ganado vacuno ó lanar. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al núm. 79. m14—3p

Se vende

UNA manada de caballos redomones con algunas yeguas.

Se vende dos manadas de yeguas de 100 cabezas.

Se vende un terreno al Norte distante 28 leguas de esta.

Ocúrrase á la calle del Cerrito frente al número 79. m13 3

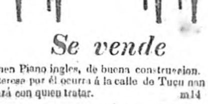

Se vende

UN buen Piano ingles, de buena construccion. El que se interese por él ocurra á la calle de Tucuman núm. 71, que hallará con quien tratar. m14 3p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.